PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 4872.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA EMPLEADA MILITAR DE LA CATEGORIA D.2, DEL SUPERIO R TRIBUNAL MILITAR Y DE APELACION, SEÑORA JOSEFA REY DE RIVEROS.-

Form. 29
Nº 1162.-

S.3.Nº.... Asunción, 4 de Mayo de 1.954.-

VISTOS: la nota de fecha 2 de Marzo del corriente año, elevada por la Empleada Militar de la Categoria D.2 del Superior Tribunal Militar y de Apelación, Señora Josefa Rey de Riveros, al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 566/54), en la que presenta su renuncia al cargo de Ujier que venia desempeñando en dicha Institución; los informes Nºs 159 y 48/54 de los Departamentos del Personal y Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por la Empleada Militar de la Categoria D.2 del Superior Tribunal Militar y de Apelación, Señora Josefa Rey de Riveros, con la antiguedad del 2 de Marzo del corriente año.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.

Francisco [illegible]

NSC.